

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DEL CONSORCIO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE VIOLONCHELO TUTTI DE LA ORQUESTA REAL FILHARMÓNIA DE GALICIA

La Comisión Ejecutiva del Consorcio de la Ciudad de Santiago, por delegación del Consejo de Administración de fecha 24 de julio de 2022, acordó aprobar en sesión celebrada ese mismo día, las bases de selección de personal correspondientes a una plaza de Violonchelo Tutti de la Orquesta Real Filharmonía de Galicia, mediante contrato laboral indefinido.

Las bases reguladoras de la convocatoria se publicaron íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña número 169, de 6 de septiembre de 2022.

Finalizado el proceso selectivo y de conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación.

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI NÚM.	PUNTUACIÓN
1	Lorenzo Valentín, Manuel	***5695**	7,78
2	Peregrina González, Álvaro	***5689**	7,16
3	Arias García, Fabio Rafael	***6202**	6,54
4	Antoñanzas Adrián, Leire	***5708**	4,68
5	Pedrero Pérez, María Victoria	***7044**	4,66

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios del lugar de celebración de la audición y de la de la Real Filharmonía de Galicia, así como en las páginas web de la Orquesta RFG y del Consorcio de la Ciudad de Santiago.

En Santiago de Compostela, a 16 de diciembre de 2022

La Gerente del Consorcio de la Ciudad de Santiago

Fdo.: Belén Hernández Lafuente